



PROGRAMA DE NECESIDADES

CONCURSO DE IDEAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA
PROPUESTA TÉCNICA, PARA EL DISEÑO DE LA NUEVA
FACULTAD DE FARMACIA EN SEVILLA _____



CONCURSO DE IDEAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA,
PARA EL DISEÑO DE LA NUEVA FACULTAD DE FARMACIA EN SEVILLA

INDICE

PROGRAMA DE NECESIDADES

1. CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO
2. PROGRAMA PARA NUEVA FACULTAD DE FARMACIA



CONCURSO DE IDEAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA,
PARA EL DISEÑO DE LA NUEVA FACULTAD DE FARMACIA EN SEVILLA

PROGRAMA DE NECESIDADES

1. CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

El perímetro de la parcela está caracterizado por la existencia de importantes infraestructuras del transporte, como es la red de tren circular con parada en las inmediaciones y el paso inferior de la red viaria a dicha infraestructura. Todo ello caracterizará un entorno con fuertes desniveles sobre una parcela sensiblemente plana.

El edificio debe resolver su relación con el entorno circundante, considerando en todo momento la funcionalidad, la comodidad de los usuarios y la plena accesibilidad del equipamiento. La calidad en el diseño deberá tener la capacidad suficiente para mejorar el entorno y convertirse en un espacio de referencia en el barrio, junto a otros equipamientos sanitarios como es el Hospital Virgen del Rocío.

Se valorarán aspectos como flexibilidad y versatilidad de las soluciones, análisis de los usos, estudio de tipologías, organización de espacios, uso de materiales y análisis de costes.

Asimismo se considerará muy positivamente que las técnicas constructivas tiendan a evitar el uso de materiales contaminantes, se gestionen los residuos generados en la obra, consigan un mayor ahorro energético y de consumo de agua y adecuen su diseño a las condiciones bioclimáticas de la zona donde se ubica.

El presente programa de necesidades podrá ser modificado cualitativamente y cuantitativamente, a criterio de la Universidad de Sevilla durante la redacción del proyecto básico.

2. PROGRAMA PARA LA NUEVA FACULTAD DE FARMACIA

2.1. ÁREAS FUNCIONALES DEL NUEVO EDIFICIO

En la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla existen actualmente unos 2.350 alumnos, si bien el programa de necesidades expuesto ha considerado la previsión de dotaciones en el futuro con el incremento de espacios docentes.

Delimitándose las siguientes áreas funcionales:

- ÁREA A1. SERVICIOS GENERALES
- ÁREA A2. DOCENCIA
- ÁREA A3. DEPARTAMENTAL

ÁREA A1. SERVICIOS GENERALES

A1.1__ACCESO Y VESTÍBULO PRINCIPAL

Será importante la ubicación del acceso principal al edificio, intentando fomentar la conexión de esta Facultad con el resto de equipamientos sanitarios existentes en el barrio, considerando a su vez las infraestructuras que se localizan en el perímetro.

El vestíbulo del edificio estará bien iluminado y será lo suficientemente amplio como para permitir ser un punto de encuentro entre todos los usuarios de la Facultad de Farmacia.

Dicho vestíbulo, junto a las zonas de circulación generales, tendrán la posibilidad de albergar contenidos expositivos de carácter temporal.

A1.2__CONSERJERÍA

El espacio del personal de conserjería e información tendrá capacidad para tres puestos de trabajo, situándose igualmente dos despachos anexos y una zona de Almacén de equipos y medios audiovisuales.

A1.3__SECRETARÍA

El espacio de secretaría tendrá una zona de atención al público con capacidad para dos trabajadores, una sala de trabajo de seis puestos y una zona de archivo general.

Además de estos espacios se proyectarán tres despachos, uno de ellos para el Administrador, otro para su Adjunto y otro para el Jefe/a de Secretaría.

Se dispondrán aseos para este personal.

A1.4__DECANATO

Esta zona tendrá capacidad para un despacho del Decano/a con zona de reuniones y otro para el secretario de facultad, 6 despachos para vicedecanos, sala de reuniones, dos puestos de administrativos y sala de espera.

A1.5__AULA MAGNA Y SALÓN DE GRADOS

Se proyecta una Aula Magna con capacidad para 370 butacas aproximadamente. Debe reunir buenas condiciones acústicas y permitir disfrutar de una visibilidad plena en el escenario. El acceso a este salón debe estar vinculado al vestíbulo principal o sus zonas de circulación anexas, estableciéndose preferentemente desde la planta baja.

Se dotará con los sistemas audiovisuales más innovadores (cabinas de traducción simultánea, reproductores audio y video, etc ...). El diseño debe permitir un uso flexible del espacio, resultando adecuado para celebración de conferencias, convenciones, congresos, clases magistrales, teatro, cine y conciertos.

Se dotará también de un Salón de Grados con capacidad para 120 plazas aproximadamente, anexo a este espacio se proyectará una sala de deliberación.

A1.6__BIBLIOTECA

Se pretende disponer de un espacio de uso público con las siguientes dotaciones: una amplia sala de lectura-aprendizaje en la cual se disponga del fondo general, sala de estudio en silencio, salas de trabajo e investigación y hemeroteca. Anejos a estos espacios generales existirá el área de control de accesos, taquillas, área de préstamo y orientación al usuario, así como zona de consulta y reuniones. Igualmente se dispondrá una zona de reprografía y otra para uso polivalente.

La biblioteca demanda igualmente espacios de trabajo interno y depósito, dentro de los cuales se proyectará el despacho del responsable de biblioteca, área de depósito, área de adquisiciones y preparación de fondos y áreas comunes de personal.

Las proyectan dos Salas de Estudio vinculadas a la zona de Biblioteca, una de ellas con capacidad para 270 plazas y otra de aproximadamente 130 plazas.

A1.7__CAFETERÍA-COMEDOR

La cafetería contará con un espacio de comedor mediante el sistema de autoservicio y otra sala anexa para el personal de la Facultad de Farmacia con servicio de camarero/a. Se valorará positivamente la posibilidad de que dicha cafetería posea una terraza exterior vinculada al espacio libre de parcela.

Se dispondrá de las zonas anexas necesarias para dicho servicio de restauración: cocina, cámaras de refrigeración y congelación, almacenes, cuarto de basuras...

A1.8__ESPACIOS DE APOYO AL ALUMNADO.

La propuesta contemplará los siguientes servicios al alumnado:

- Delegación de Alumnos.
- Zona de Asociaciones Culturales
- Aula de Fotografía
- Área de descanso (espacio libre).

A1.9__SERVICIOS DOCENTES

La propuesta contemplará otros servicios generales tales como:

- Sala de tutorías para profesores de matemáticas, salud pública y visitantes.
- Academia Iberoamericana de Farmacia
- Sala de Exposiciones
- Zona de Reprografía y Publicaciones

A1.10__SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

La propuesta contemplará los siguientes espacios:

- Almacén de Congeladores
- Almacén de Plantas
- Animalario
- Aula de Cata
- Laboratorio de Biotecnología
- Laboratorio de Control de Calidad
- Laboratorio de Cultivos Celulares
- Laboratorio de Enzimología
- Laboratorio de Química Fina
- Laboratorio de Radiactividad
- Planta Piloto

A1.11__SERVICIOS ADICIONALES

Se incluirán los siguientes espacios anexos:

- Aseos generales
- Almacén para mobiliario y otro material
- Taller de mantenimiento
- Almacén de bala de gases
- Almacén de residuos tóxicos
- Almacén para disolventes
- Espacio para compresores.
- Espacio para almacenaje de aire líquido.
- Espacio para agua desionizada.
- Espacio de servicio de Limpieza. Deberá dotarse de zona de vestuarios y taquillas de personal, así como zona de descanso. Será igualmente necesario una zona de almacén de material y equipos de limpieza.
- Cuartos de Instalaciones.
- Depósitos de otros Residuos.
- Centro de Transformación.

A1.12__APARCAMIENTO

Se dispondrá zona de estacionamiento de bicicletas en el espacio libre exterior. El número de plazas de aparcamiento de vehículos se establece en función de las dotaciones prevista PGOU de Sevilla, si bien se estiman necesarias un mínimo de 250 plazas.

ÁREA A2. DOCENCIA

A2.1__AULAS DE DOCENCIA

Las aulas docentes tendrán distinta capacidad y contarán con las instalaciones necesarias en función del uso asignado. La dotación mínima de aulas docentes son:

- 9 Aulas (A1) con capacidad para 110 puestos.
- 16 Aulas (A2) con capacidad para 65 puestos.
- 7 Aulas (A3) con capacidad para 30 puestos.

A2.2__AULAS DE INFORMÁTICA

Las aulas de informática contarán con las instalaciones necesarias en función del uso asignado. La dotación mínima de aulas de informática es:

- 5 Aulas (AI1) con capacidad para 30 puestos.

A2.3__LABORATORIOS DOCENTES

Los laboratorios de uso docente se ubicarán todos ellos agrupados, estableciéndose una relación funcional con el resto de la zona docente. Dichos laboratorios se agruparán por áreas de conocimiento:

- 20 Laboratorios (L1) con capacidad para 24 puestos.
- 2 Laboratorios (L2) con capacidad para 48 puestos.
- Laboratorio de Color para Grado de Óptica y Optometría.

A2.4__GABINETES Y SALAS MULTIFUNCIONALES

Para el nuevo Grado de Óptica y Optometría se proyectará una zona de gabinetes, esta zona debe vincularse a la zona de Laboratorios Docentes.

- 2 Gabinetes de Tecnología Óptica para 20 estudiantes(G1).
- 2 Gabinetes de Contactología para 20 estudiantes (G2).
- 6 Gabinetes de Optometría con Uso Clínica Universitaria (G3). Es por tanto conveniente que esta zona tenga un fácil acceso desde la zona de conserjería e información:
- 4 Salas Multifuncionales para prácticas, con capacidad para 20 estudiantes. (SM1)

ÁREA A3. DEPARTAMENTAL

Los departamentos tendrán diferente superficie asignada en función de su carga docente, en todos ellos existirán tres zonas funcionalmente distintas:

- Sede Departamental: con zona de dirección, administración, sala de reuniones, aseos y almacén
- Zona de Despachos
- Zona de Laboratorios de Investigación

La distribución de las zonas departamentales intentarán agrupar los Laboratorios de Investigación, con el fin de mejorar los recursos en cuanto a lo que se refiere a Instalaciones Especiales.

Se ubicarán los siguientes departamentos en la Nueva Facultad de Farmacia:

- Química Analítica
- Química Inorgánica
- Biología Vegetal y Ecología
- Química Física
- Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal
- Fisiología y Zoología
- Bioquímica y Biología Molecular
- Farmacología
- Química Orgánica y Farmacéutica
- Microbiología y Parasitología.
- Farmacia y Tecnología Farmacéutica

2.2. SUPERFICIES ORIENTATIVAS

ÁREA 1. SERVICIOS GENERALES 9.550

ACCESO Y VESTIBULO PRINCIPAL	-	
CONSERJERÍA		
Información	1	25
Despachos Anexos (10 m2/desp)	2	20
Control Cámaras de Seguridad	1	10
Almacén de Equipos y Audiovisuales	1	20
SECRETARÍA		
Atención al Publico	1	25
Sala de Trabajo	1	80
Archivo	1	40
Despachos (15 m2/desp)	3	45
Sala de Fotocopiadora y Almacén	1	25
DECANATO		
Despacho Decano	1	40
Despacho Secretario Facultad	1	20
Despachos Vicedecanos (15 m2/desp)	6	90
Sala de Reuniones	1	50
Administrativos	1	30
Sala de Espera	1	25
AULA MAGNA	1	475
SALÓN DE GRADOS Y SALA DE DELIBERACIÓN	1	175
BIBLIOTECA		
Biblioteca	1	300
Sala de Estudios 1	1	400
Sala de Estudios 2	1	200
CAFETERÍA-COMEDOR	1	500
ESPACIOS DE APOYO AL ALUMNADO		
Delegación de Alumnos	1	35
Zona de Asociaciones Culturales	1	50
Aula de Fotografía	1	15
Área de Descanso	-	
SERVICIOS DOCENTES		
Sala de Tutorías Varias	1	160
Academia Iberoamericana de Farmacia	1	80
Sala de Exposiciones	1	90
Reprografía y Publicaciones	1	40

SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN		
Almacén de Congelados	1	60
Almacén de Plantas	1	20
Animalario	1	175
Aula de Cata	1	50
Laboratorio de Biotecnología	1	100
Laboratorio de Control de Calidad	1	50
Laboratorio de Cultivos Celulares	1	60
Laboratorio de Enzimología	1	50
Laboratorio de Química Fina	1	100
Laboratorio de Radiactividad	1	50
Planta Piloto	1	200
SERVICIOS ADICIONALES		
Almacén de Mobiliario y otro material	1	40
Taller de Mantenimiento	1	20
Almacén de Balas de Gases	1	20
Almacén de residuos Tóxicos	1	30
Almacén para disolventes	1	30
Espacio para compresores	1	20
Aire Líquido	1	20
Agua Desionizada	1	20
Espacio Servicio de Limpieza	1	150
Cuarto de Instalaciones	1	150
Depósito de Otros Residuos	1	50
Centro de Transformación	1	20
APARCAMIENTO	250	5.000

ÁREA 2. DOCENCIA **7.520**

AULAS DOCENCIA		
Aulas (A1) de 110 puestos (125 m2/aula)	9	1.125
Aulas (A2) de 65 puestos (75 m2/aula)	16	1.200
Aulas (A3) de 30 puestos (45 m2/aula)	7	315
AULAS DE INFORMATICA		
Aulas (AI1) de 30 puestos (60 m2/aula)	5	300
LABORATORIOS DOCENTES		
Laboratorio (L1) de 24 puestos (145 m2/lab)	20	2.900
Laboratorio (L2) de 48 puestos (290 m2/lab)	2	580
Laboratorio de Color para Grado de Optica y Opt.	1	50
GABINETES Y SALAS MULTIFUNCIONALES		
Gabinete (G1) de 20 puestos (150 m2/gab)	2	300
Gabinete (G2) de 20 puestos (150 m2/gab)	2	300
Gabinets para Clínica Universitaria	1	250
Sala Multifuncionales (SM1)	4	200

ÁREA 3. DEPARTAMENTOS	9.370	
QUIMICA ANALÍTICA	1	600
QUIMICA INORGÁNICA	1	600
BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA	1	600
QUIMICA FISICA	1	675
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEG	1	900
FISIOLOGÍA Y ZOOLOGÍA	1	830
BIOQUIMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	1	900
FARMACOLOGÍA	1	925
QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACEÚTICA	1	1.100
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	1	1.120
FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACEÚTICA	1	1.120

* Los datos aportados se considerarán superficie util.

**No se aportan datos de superficies de vestíbulos, circulaciones, escaleras, aseos ... que quedarán en función del proyecto.

LA SUPERFICIE CONSTRUIDA MÁXIMA SERÁ DE 33.000 M2

2.3. PRESUPUESTO MÁXIMO

El presupuesto de Ejecución por Contrata máximo será de treinta y seis millones setecientos cincuenta mil euros (36.750.000 €), IVA incluido.